



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 JUN 2010	
Recibido.....	15 ^{hs}Hs.
Exp. N°.....	24030.....S.F.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Adultos Mayores, proceda a solucionar a la brevedad, la situación edilicia, que presenta el Hogar de Adultos Mayores "Jorge Raúl Rodríguez", sito en la calle Presidente Perón 6699, de la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

Trabajadores del Hogar de Adultos Mayores "Jorge Raúl Rodríguez" de la ciudad de Rosario, denunciaron cierta precariedad edilicia en la institución en la que trabajan.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Hogar, funciona en un amplio edificio de ochenta años de antigüedad, sito en la Avenida Presidente al Perón 6699, de la ciudad de Rosario, y actualmente tiene alojados a unos sesenta adultos mayores.

Sus trabajadores, señalaron serias deficiencias en las instalaciones del Hogar, y presentaron una denuncia ante el Ministerio de Desarrollo Social, la que acompañaron con fotografías y un acta realizada ante escribano público, donde dejan constancia de la situación.

De acuerdo a sus expresiones, que incluso tomaron difusión pública, actualmente los ancianos se encuentran expuestos a posibles riesgos de electrocución o inhalaciones de gas, ya que existen cables con empalmes al descubierto y cañerías de gas deterioradas, percibiéndose un fuerte olor.

Desde la dirección de la institución, sin embargo, aseguran que no existen tales riesgos, o no son inminentes y minimizaron el reclamo de los trabajadores aduciendo que se trata de una visión subjetiva.

Contradictoriamente, el director provincial del área, señaló que existe un informe técnico que da cuenta de "algunos problemas que ya comenzaron a ser solucionados".

Entre ellos, señala la falta de ventilación en algunas habitaciones, cables sueltos, y falta de revoque en cielorrasos, un calefón que no cumple con los requisitos de instalación, aunque aseguran que Litoral Gas ya descartó peligro potencial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde la cooperadora del Hogar señalaron que el edificio se mantiene con aporte estatal; otros aportes solidarios y el que realizan los propios ancianos, que si bien no pagan, aportan voluntariamente parte de sus jubilaciones, nunca más del cincuenta por ciento de ellas.

La provincia asigna dieciséis mil pesos mensuales en todo concepto, los que en ocasiones resultan insuficientes para el mantenimiento edilicio, ya que de ellos se deben abonar los servicios, gastos de alimentación e insumos del Hogar.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL